

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicología del Testimonio
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	3
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano/Inglés
Modalidad	Presencial/ Virtual
Semestre	5 / 6
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Jesús Santolaya

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Psicología del testimonio es de carácter optativo y se imparte en el tercer curso del Grado de Psicología. La Psicología del testimonio se enfoca en aplicar el conocimiento sobre cómo funcionan los procesos cognitivos (como la atención, percepción, lenguaje, pensamiento y memoria) para mejorar los métodos de obtención y evaluación de las pruebas testimoniales, incluyendo declaraciones e identificaciones.

Los conocimientos acerca de la psicología del testimonio aportan al estudiante los conocimientos básicos sobre todas las variables involucradas en la valoración de la exactitud y fiabilidad de las declaraciones de testigos, sospechosos y víctimas de un delito en el marco de la Justicia.

Se considera una asignatura esencialmente aplicada, que implica juicios valorativos en distintos momentos y, por tanto, implica cuestiones éticas que requieren su consideración deontológica. Además, la adquisición y comprensión de estos conocimientos permitirá al estudiante relacionar y completar los conocimientos previos adquiridos en otras asignaturas como personalidad e inteligencia, psicopatología y procesos psicológicos básicos y evaluación psicológica.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE MENCIÓN

Competencias

CPLF01. Capacidad para describir y aplicar los conceptos y fundamentos psicológicos y sociológicos vinculados a la obtención de información y a la intervención socioeducativa en delincuentes.

CPLF03. Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas.

CPLF04. Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL TÍTULO COMPETENCIAS

CPT03. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Comprender las dificultades más importantes en la obtención y evaluación de testimonios válidos, fiables y creíbles sobre delitos
- Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real
- Motivar el análisis y la reflexión sobre la Psicología del Testimonio, su objeto, procedimientos e intervención ante los Tribunales de Justicia

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura serán los siguientes:

- Psicología de la memoria.
- Técnicas de obtención de los testimonios: El interrogatorio y la entrevista.
- Recuerdo de los testigos y víctimas de delitos.
- Factores que influyen en la exactitud del recuerdo.
- Métodos, sistemas e instrumentos para evaluar la credibilidad de los testimonios.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Realización de prácticas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos	10
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	5
Actividades participativas grupales	10
Clase magistral	30
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
Informe técnico	40
TOTAL	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos	25
Trabajo autónomo	25
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros- on-line...) a través de webconference	31
Informe técnico	50
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	6,5
Investigaciones (científicas/ de casos) y Proyectos	12,5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento presenciales	60%
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje).	20%
Informes y escritos	10%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales mediante webconference	10%
Carpeta de aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado).	20%
Informes y escrito	10%
Pruebas virtuales de conocimientos	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

En modalidad presencial, el análisis de casos y la resolución de problemas se realizarán durante las

sesiones magistrales, se valorará la actitud crítica del alumnado, la capacidad de contrastar información, uso de lenguaje apropiado en la discusión de casos, etc.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la

convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas de conocimiento presenciales	Fecha establecida por la universidad en base a calendario académico
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 12
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje).	Semana 16
Informes y escritos	Semana 16

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Exposiciones orales mediante webconference	Semana 6
Carpeta de aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado).	Semana 12
Informes y escrito	Semana 15
Pruebas virtuales de conocimientos	Fecha establecida por la universidad en base a calendario académico

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- González, J. L. & Manzanero, A. (2018). *Obtención y valoración del testimonio: Protocolo Holístico de Evaluación de la prueba testifical (HELPT)*. Ediciones Pirámide.
- Maffioletti, F., Santibáñez, M. E., Soto, F., Espinoza, M. E., Navarro, X., Leiva, A., ... & Miranda, M. (2008). *Evaluación pericial psicológica de credibilidad de testimonio*. Documento de Trabajo Institucional.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Alonso Quecuty, M.L. (1999). Evaluación de la credibilidad de las declaraciones de menores víctimas de delitos contra la libertad sexual. *Papeles del psicólogo*, 73, 36 – 40.
- Arce, R., & Fariña, F. (2006). Psicología del testimonio: Evaluación de la credibilidad y de la huella psíquica en el contexto penal. *Consejo General del Poder Judicial (Ed.), Psicología del testimonio y prueba pericial*, 39-103.
- Ballester Pascual, J. A. (2006). *Psicología del testimonio y prueba pericial*. Consejo General del Poder Judicial–Centro de Documentación Judicial (CENDOJ).
- De la Fuente, J. A. (2016). *La memoria de los testigos*. Editorial UOC.
- Garrido, E., Masip, J. & Herrero, C. (2006). *Psicología Jurídica*. Pearson.
- Köhnken, G., Manzanero, A. L. & Scott, M. T. (2015). Análisis de la Validez de las Declaraciones (SVA): mitos y limitaciones. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25, 13-19.
- Manzanero, A. (2008). *La psicología del Testimonio: Una aplicación de los estudios sobre la memoria*. Pirámide.
- Manzanero, A. (2010). *Memoria de testigos: obtención y valoración de la prueba testifical*. Pirámide.
- Manzanero, A. L. & González, J. L. (2013). *Avances en Psicología del Testimonio*. Ediciones Jurídicas de Santiago.
- Mazzoni, G. (2019). *Psicología del Testimonio*. Editorial Trotta.
- Ovejero-Bernal, A. (2012). *Fundamentos de psicología jurídica e investigación criminal*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Tiffon, B. N. (2008). *Psicología y psicopatología clínica, legal, jurídica, criminal y forense*. Bosch Editor.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11.ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.